

Factura

BYRON RENATO, DURAN MENENDEZ
Nit Emisor: 7337280
BYRON RENATO DURAN MENENDEZ
10 CALLE ARCO 3 ACCESO B 40-52 COLONIA JARDINES DE LA
ASUNCION, zona 5, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 16156609
Nombre Receptor: CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA
EDUCACION FISICA Y LA RECREACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
BD02F5D2-82B0-40F2-85FD-D8B331B98B3E
Serie: BD02F5D2 Número de DTE: 2192589042
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 25-ago-2022 09:40:00
Fecha y hora de certificación: 25-ago-2022 09:40:00

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos	
1	Servicio	1	Por pago de honorarios por prestación de servicios profesionales en materia jurídica para la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala del CONADER, según contrato por prestación de servicios profesionales número 001-2022, correspondiente al mes de agosto del 2022.	8,000.00	0.00	8,000.00	IVA	857.142857
TOTALES:					0.00	8,000.00	IVA	857.142857

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



CANCELADO

"Contribuyendo por el país que todos queremos"



INFORME CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN
CONADER

Nombre: **BYRON RENATO DURAN MENENDEZ**

Contrato No. **001-2022**

Plazo del Contrato: **DEL 1 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

Período de actividades reportadas: **DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DEL 2022**

Tipo de Servicios: **PROFESIONALES**

No. de Colegiado activo: **5490 Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala**

Nit: **733728-0**

Unidad donde presta sus servicios: **AGENCIA NACIONAL ANTIDOPAJE DE GUATEMALA NADO GUA**

Descripción del Servicio: **ASESORÍA JURÍDICA**

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO:

Actividad Según Contrato	Descripción de las actividades realizadas
<p>Apoyar en la emisión de opiniones verbales y/o escritas según cada asunto sometido a consulta.</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ Asesoría Jurídica para seguimiento del procedimiento de Gestión de Resultados, en el caso del deportista de la disciplina de Judo Julio César Molina Chen, de la Federación Nacional de Judo de Guatemala, <u>remitiendo el expediente al panel de gestión de resultados asignado para que continúe con el proceso llevando a cabo la audiencia de juicio justo</u>, conforme a la normativa antidopaje, ante el requerimiento del deportista.➤ Asesoría Jurídica para seguimiento del procedimiento de Gestión de Resultados, en el caso de la deportista de la disciplina de Fisicoculturismo Katherine Ninnette Sierra Celis, de la Federación Nacional de Fisicoculturismo de Guatemala, <u>revisando las explicaciones recibidas por parte de la deportista, así como la documentación pertinente para realizar la notificación de cargos y propuesta de aceptación de la infracción</u>, conforme a la normativa antidopaje, por el reporte de un resultado analítico adverso en controles realizados fuera de competencia.➤ Asesoría Jurídica para seguimiento del procedimiento de Gestión de Resultados, en el caso de la deportista de la disciplina de

**INFORME CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN
CONADER**

Actividad Según Contrato	Descripción de las actividades realizadas
	<p>Baloncesto Krystha Fernanda Cano Noriega, de la Federación Nacional de Baloncesto de Guatemala, <u>revisando las explicaciones recibidas por parte de la deportista, así como la documentación pertinente para realizar la notificación de cargos y propuesta de aceptación de la infracción,</u> conforme a la normativa antidopaje, por el reporte de un resultado analítico adverso en controles realizados fuera de competencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Asesoría Jurídica para seguimiento del procedimiento de Gestión de Resultados, en el caso del deportista de la disciplina de Esgrima Héctor Oswaldo Ramón Cap Hernández, de la Federación Nacional de Esgrima de Guatemala, <u>revisando la documentación pertinente para realizar la primera notificación</u> conforme a la normativa antidopaje, ante el reporte de un resultado analítico adverso en controles realizados fuera de competencia. ➤ Asesoría Jurídica para seguimiento del procedimiento de Gestión de Resultados, en el caso de la deportista de la disciplina de Esgrima Stephanie Cap Hernández, de la Federación Nacional de Esgrima de Guatemala, <u>revisando la documentación pertinente para realizar la primera notificación</u> conforme a la normativa antidopaje, ante el reporte de un resultado analítico adverso en controles realizados fuera de competencia. ➤ Asesoría Jurídica para seguimiento del procedimiento de Gestión de Resultados, en el caso del deportista de la disciplina de Esgrima Andrés Fernando Vásquez Morales, de la Federación Nacional de Esgrima de Guatemala, <u>revisando la documentación pertinente para realizar la primera notificación</u> conforme a la normativa

**INFORME CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN
CONADER**



Actividad Según Contrato	Descripción de las actividades realizadas
	<p>antidopaje, ante el reporte de un resultado analítico adverso en controles realizados fuera de competencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Asesoría Jurídica para seguimiento del procedimiento de Gestión de Resultados, en el caso de la deportista de la disciplina de Tae Kwon Do Estefanie Yuliena Pedroza Veliz, de la Federación Nacional de Tae Kwon Do de Guatemala, <u>revisando la documentación pertinente para realizar la primera notificación</u> conforme a la normativa antidopaje, ante el reporte de un resultado analítico adverso en controles realizados fuera de competencia. ➤ Asesoría Jurídica para seguimiento del procedimiento de Gestión de Resultados, en el caso del deportista de la disciplina de Tae Kwon Do Liu Adrián Lau Girón, de la Federación Nacional de Tae Kwon Do de Guatemala, <u>revisando la documentación pertinente para realizar la primera notificación</u> conforme a la normativa antidopaje, ante el reporte de un resultado analítico adverso en controles realizados fuera de competencia. ➤ Asesoría Jurídica para seguimiento del caso del deportista de la disciplina de Lucha Carlos Valerio Fuentes Peralta, de la Federación Nacional de Lucha de Guatemala, a quien se le sigue un proceso por un resultado analítico adverso en los Juegos Panamericanos Junior Cali 2021, por la International Testing Agency –ITA-, monitoreando el proceso de gestión de resultados para registrar en la Agencia Nacional y en el sistema ADAMS la resolución que se emita en su caso respecto a una inhabilitación por una infracción antidopaje. ➤ Asesoría jurídica permanente para el seguimiento de observaciones y

INFORME CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN
CONADER

Actividad Según Contrato	Descripción de las actividades realizadas
	<p>recomendaciones enviadas por la Agencia Mundial Antidopaje, para que Guatemala se mantenga en estricto cumplimiento de las normativas antidopaje, especialmente las que entraron en vigencia en enero del 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Asesoría jurídica para seguimiento a la notificación recibida en la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, sobre una acción constitucional de amparo formulada por el Ministerio Público, oponiéndose a la instrucción del Juez Contralor de cambiar el expediente de la Fiscalía contra la Corrupción, en un caso que investiga relacionada con la Agencia. ➤ Asesoría Jurídica para el seguimiento que la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, debe dar dentro del proceso consultivo sobre observaciones y cambios que se considere necesario realizar en el Estándar Internacional para la Gestión de Resultados ISRM emitido por la Agencia Mundial Antidopaje.
<p>Acudir a cualquier citación que realicen las autoridades de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala y/o de la Dirección de la Comisión de Medicina y Ciencias Aplicadas de CONADER a entidades Gubernamentales, donde se requiera algún trámite de citaciones, para emitir opiniones y/o resolver dudas en materia de la legislación de dopaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Participación en la reunión de la Mesa Técnica integrada por la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, con representantes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, de la Secretaria Ejecutiva de la Comisión contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas – SECCATID- y de la ANAM, del 3 de agosto del 2022 en forma virtual a las 10:00 horas, para seguimiento en la generación de acciones relacionadas con las obligaciones que establece el Decreto 13-2007 del Congreso de la República, que contiene la Ley General que regula el uso de esteroides y otras sustancias peligrosas. ➤ Participación en la reunión previa sobre la Investigación de Clostebol, y su presunto uso

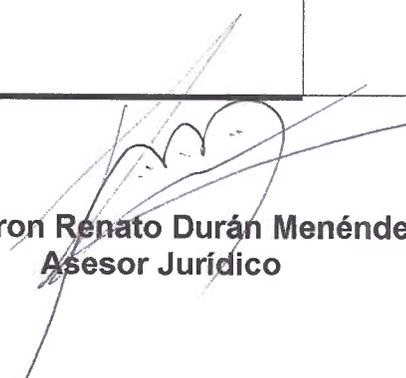
INFORME CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN
CONADER

Actividad Según Contrato	Descripción de las actividades realizadas
	<p>para el engorde de ganado y el riesgo de provocar resultados analíticos adversos en controles de dopaje realizados por la Agencia Nacional Antidopaje, realizada el 2 de agosto del 2022 a las 9:00 horas, para discutir los puntos torales de la reunión con las demás instituciones que participan en esta investigación, que son el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el MAGA.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participación en la reunión sobre la Investigación de Clostebol, y su presunto uso para el engorde de ganado y el riesgo de provocar resultados analíticos adversos en controles de dopaje realizados por la Agencia Nacional Antidopaje, realizada el 2 de agosto del 2022 a las 15:15 horas, en donde la Licenciada Fátima Arias realizó su presentación sobre las conclusiones del proceso para preparar el método técnico con el que se pretende identificar la molécula de Clostebol en los controles a la carne para consumo humano que realiza el MAGA.
<p>Dar apoyo en el seguimiento de solicitudes del Departamento Jurídico de la Agencia Mundial Antidopaje/WADA-AMA, de casos que soliciten investigación relacionadas a Gestión de Resultados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Asesoría jurídica para monitorear el seguimiento a lo planteado por el Departamento Legal de la Agencia Mundial Antidopaje, a través de la cual se requiere la verificación de siete casos que en los registros de WADA no aparecen finalizados, habiéndose ubicado los casos en la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, estando en proceso de concluir los resúmenes para subirlos al sistema ADAMS de la Agencia Mundial Antidopaje, estando actualmente dentro del plazo otorgado para dicho efecto.
<p>Asesorar en la elaboración de reglamentos Internos del funcionamiento de la la</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Asesoría jurídica para seguimiento de la elaboración del Reglamento de Gobernanza para la Agencia Nacional Antidopaje de

**INFORME CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN
CONADER**

Actividad Según Contrato	Descripción de las actividades realizadas
<p>Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, para contar con las herramientas administrativas que se adapten a los procedimientos que se llevan a cabo a nivel nacional.</p>	<p>Guatemala, con el cual se pretende establecer su estructura orgánica y funciones, conforme a los requerimientos de la Agencia Mundial Antidopaje, lo que se está realizando conjuntamente con la mesa técnica integrada a nivel nacional en CONADER para dicho efecto, integrando las últimas observaciones y recomendaciones de la Agencia Mundial Antidopaje dadas en la reunión bilateral celebrada durante el Seminario Legal Internacional, realizado en Quito, Ecuador, <u>habiendo presentado la última versión del proyecto a CONADER para visto bueno y remisión posterior a WADA para su aprobación.</u></p>

Guatemala, 25 de agosto del 2022


Lic. Byron Renato Durán Menéndez
Asesor Jurídico

Aprobado:


Ana Patricia Esposito Castillo
Jefe de la Unidad de Asuntos Antidopaje

Vo.Bo.


Lic. Daniel Augusto Villeda Martínez
Director Ejecutivo
CONADER




Sra. Gloria Ana Patricia Esposito Castillo
JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS ANTIDOPAJE
Comisión de Medicina y Ciencias Aplicadas
a la Cultura Física y al Deporte